*RESOLUCIÓN N°* 525

*MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS*
*Y COMUNICACIONES*

*"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"*

**POR LA CUAL SE APRUEBAN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LA LISTA CORTA DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC N° 22/2010, LICITACION PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DEL TRAMO KM. 40 - ALBERDI.**

**Asunción,** 22 **de** marzo **de 2010**

**VISTO:** La Nota UOC N° 908/2010, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la Lista Corta de Firmas Consultoras Precalificadas para la convocatoria al **LLAMADO MOPC N° 22/2010, LICITACION PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DEL TRAMO KM. 40 - ALBERDI**; y

**CONSIDERANDO:** Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones emergentes de los Artículos 240° y 242° de la Constitución Nacional, en concordancia con el Artículo 40° de la Ley N° 167/93.

Que dicho pedido se halla ajustado a la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto N° 5.174/2005.

Que conforme a lo expresado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su Dictamen D.A.J. N° 191/2010, corresponde la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para el mencionado Llamado.

Que se cuenta con respaldo presupuestario, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1954/2010, por un monto de guaraníes cien millones (Gs. 100.000.000).

Que el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 10 de marzo de 2010 recomienda conformar la lista corta de firmas consultoras del resultado del Llamado N° 146/2009, Precalificación Pública Nacional de Firmas Consultoras para la Elaboración de estudios de ingeniería de los tramos Km. 40 - Alberdi y Curuguaty - Villa Ygatimi - Ypejhu.

COPIA

**POR ANTO**, en uso de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

**R E S U E L V E :**

525

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

*RESOLUCIÓN Nº* 525

*MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS*
*Y COMUNICACIONES*

*"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"*

**POR LA CUAL SE APRUEBAN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LA LISTA CORTA DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC Nº 22/2010, LICITACION PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DEL TRAMO KM. 40 – ALBERDI.**

Art. 1°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y la Lista Corta de firmas consultoras a ser invitadas a la convocatoria al **LLAMADO MOPC Nº 22/2010, LICITACION PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DEL TRAMO KM. 40 – ALBERDI,** de acuerdo al siguiente detalle:

1.- CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDISCIPLINARIO LTDA. (CAEM LTDA.)

2.- GEOCON S.A.

3.- CONSORCIO TAPE KATURA APOPY

4.- CONSORCIO SERVINGCI Y ASOCIADOS

5.- TECNODINÁMICA S.A.

6.- EIT S.R.L.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

**EFRAÍN ALEGRE SASIAIN**
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretario General
M.O.P.C.